



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Tacna

N 15 - Octubre 2014

CONTENIDO

Editorial**Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias Conectamef**

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición, hacemos de su conocimiento que el día 15 de octubre vence plazo para el cierre y transmisión de la solicitudes de ampliación del calendario de pago para el mes de octubre, y el 25 vence plazo para la programación del calendario de pagos para el mes de noviembre 2014 para las entidades del gobierno nacional, regional y local, de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Tesorería.

Equipo Conectamef Tacna



NORMATIVA VIGENTE

26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 318-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de agosto del año 2014. (P.26-09-2014)

25 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 317-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución del canon pesquero provenientes de los derechos de pesca, correspondientes al primer semestre del año 2014. (P.25-09-2014)

20 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 313-2014-EF/15 modifica los índices de distribución del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea FOCAM de la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, correspondientes al año 2014. (P.20-09-2014)

18 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N 308-2014-EF/43 aprueba la directiva sobre neutralidad y transparencia de los funcionarios, servidores civiles o personas que prestan servicios en el sector Economía y Finanzas, bajo cualquier régimen laboral o modalidad contractual, durante los procesos electorales. (P.18-09-2014)

14 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 265-2014-EF autoriza crédito suplementario a favor del gobierno nacional y gobiernos regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución por S/. 34'534,565.00. (www.mef.gob.pe y www.minjus.gob.pe)

13 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 264-2014-EF autoriza transferencia de partidas del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de saneamiento rural a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 14'602,922.00. (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 259-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, a favor del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) del pliego Ministerio de Desarrollo Social, para la adquisición de carpetas para instituciones educativas, por el monto de S/. 40,000, 000.00. (P.03-09-2014)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIOwww.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS

El 30 de setiembre, mediante Resolución Directoral Nº 020-2014-EF/50.01, se aprueban los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, correspondiente al 31 de julio de 2014 conforme al numeral 8.3 del artículo 8 de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del referido Plan, aprobados por Decreto Supremo Nº 015-2014-EF (P.30-09-2014).

La publicación de la presente Resolución Directoral, así como el anexo pueden ser revisados en el portal oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

MODIFICACIÓN DE INSTRUCTIVO DE LA META 42

El 17 de setiembre se publica Resolución Directoral N 019-2014-EF/50.01 que modifica instructivo de la Meta 42, aprobado por Resolución Directoral Nº 003-2014-EF/50.01 y modificatoria, en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014 (P.17-09-2014).

De esta manera, según propuesta del Consejo de la Competitividad, la meta 42 debe ser cumplida hasta el 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta para ello el cumplimiento de las actividades previstas para la meta por parte de los gobiernos locales.

PROYECTOS PUBLICADOS EN LA WEB DEL MINISTERIO

El 12 de setiembre, los siguientes proyectos de ley han sido publicados en la página web oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe):

- Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.





NOTICIAS



TALLER DE MÓDULO DE REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS

El 08 de setiembre, CONECTAMEF Tacna realizó un taller de capacitación sobre el módulo de revaluación de edificios y terrenos dirigido a funcionarios de las áreas de patrimonio y contabilidad de los gobiernos nacionales, regionales y locales de Tacna. El evento contó con la participación del especialista de Contabilidad del centro, quien brindó información normativa y técnica de la temática de revaluación de edificios y terrenos, impartiendo además ejemplos prácticos y absolviendo consultas de los participantes.



CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TACNA

El equipo CONECTAMEF Tacna organizó los días 16, 17 y 18 de setiembre un evento de capacitación sobre los sistemas administrativos del sector público en la Dirección Regional de Salud de Tacna. Los especialistas del centro expusieron ante los trabajadores y funcionarios de la entidad aspectos relacionados con la ejecución presupuestaria, programación 2015 realizada a través de módulo PPR y módulo logístico del SIGA, el Sistema Nacional de Contabilidad, apertura de cuentas, registro de responsables, ejecución de ingresos, y el uso y manejo de los aplicativos informáticos del MEF.